

dando gracias por haber sido admitidos como Socios residentes de esta Corporación.

Y una carta de D. Jesus Villaran notificando a la Sociedad su traslado de residencia a Palma de Mallorca, quedando por tal causa como Socio Correspondiente.

El Sr. Director dijo que habiendo resultado favorables los informes públicos de los ocho individuos propuestos para Socios residentes, se estaba en el caso de proceder a la votación de los mismos con arreglo a estatutos. Verificada esta resultaron admitidos por unanimidad los Señores Don Antonio Álvarez Caparrios Doctoral de esta Sta Iglesia Catedral y Provisor general del Obispado; D. Pedro Gil Garcia Dignidad de Arcediano; D. José Hernandez Gutierrez, Canónigo y Secretario de Cámara, Don Alfonso Barberán Caravaca, Canónigo de esta Sta Iglesia Catedral, Don Salvador Piquer Hernandez, y D. Antonio Guillamon Comesa, Doctores en Medicina y Cirugía, Don Dionisio Alcaraz Barrón, Abogado y Diputado provincial y Don Enrique Galibert Arca, Doctor en Farmacia.

Habiendo resultado favorables los informes reservados que se evacuaron a favor de Don José Arístides Baera propuesto para Socio residente se procedió a elegir por suerte los tres informantes públicos reca- yendo esta en los Sres D. José María Gaudin Garcia, D. Manuel Costa Harinas y Don Juan Gaudin Carrillo.

El Sr. Director manifestó que al terminar el curso había recibido la lista que los profesores de las clases facilitan anualmente de los alumnos matriculados, que han sido en este año escolar 279. Presentó los trabajos